



La Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Putumayo, en el marco de lo establecido en la "RESOLUCION 216 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE PUTUMAYO PARA EL AÑO 2023 modificada por la RESOLUCION 218 del 19 octubre de 2022", y en cumplimiento del ARTICULO 24 CRONOGRAMA, relacionada con las etapas del proceso y en cumplimiento del ARTICULO 24 CRONOGRAMA, relacionada con las etapas del proceso, se procede a dar a conocer resultados finales de los mayores valores en los puntajes en.

CEDULA	FACTORES	PUNTAJE
	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	65
	VALORACION ANTECEDENTES ACADEMICOS Y VALORACION DE EXPERIENCIA	10
	TOTAL	

Publicar el presente comunicado en la página de la Asamblea Departamental de Putumayo y remitir al correo registrado por el participante.

Mocoa, 23 de noviembre de 2022

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE


Yule Vaney Anzueta Tarache
Primer Vicepresidente


Miguel Ángel Bravo Caicedo
Segundo Vicepresidente